

EL REGIONAL

DIARIO DE LA TARDE

ULTIMAS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

Subscriptiones

Castellón, de este día... 1 peseta.
País, de este día... 0

Subscriptiones

A los señores suscriptores...
Remite a 0.15 pesetas mens.
No en cuenta los correos

Año X.—Núm. 1.747

Castellón.—Martes 1^o de Abril de 1902

Oficinas, O'Donnell, núm. 26

Preparativos

En la reunión de autoridades...
se celebró el consejo de ministros...
se distribuyeron los cargos...
se señaló a cada ministro el sitio que ha de ocupar...
los movimientos que ha de hacer para defender sus intereses...
en la próxima contienda parlamentaria...
se han puesto de acuerdo los consejeros...
por el instinto de conservación...
han trazado líneas de conducta para aparentar uniformidad...
en la tarea de entretener al pueblo que van a sostener durante las quince ó veinte sesiones que a lo sumo pueden celebrarse durante la segunda legislatura...
Pero quien conoce la manera como Sagasta gobierna...
llegado a comprender el valor que alcanza la actual situación política...
dentro del ministerio solo predominan dos tendencias...
Una, la de aquellos ministros que han sido llamados a los consejos de la corona con el solo objeto de deshacer y transformar proyectos de ley...
Otra, la de los políticos que han aceptado la cartera con el solo fin de hacer y trabajar en provecho propio.

Póngase la opinión sensata al lado de la realidad...
haga minuciosa disección de los actos que el gobierno vaya realizando...
observará que Rodríguez lleva respaldada su credencial de ministro con el compromiso de destruir la obra de su antecesor...
sobre circulación financiera; que Morat va a transformar el decreto de González y a matar sus reformas sobre la ley Municipal...
Caralejas va a crear nuevas dependencias para satisfacer compromisos y ganar voluntades...
Esto y otras muchas cosas se irán viendo hasta que la tempestad estalle y a la par que el agua ahogue ambiciones vaya el rayo carbonizando egoísmos y destruyendo conciencias saturadas de ponzoña mortífera...
No esperemos nada de provecho si el cielo no purifica en esta forma el ambiente político que nos gobierna.

FATALIDAD

No tienen explicación posible...
las razones que se observan durante el curso de la vida...
Cuando la desgracia persigue a un individuo ó a una colectividad...
no sirven calidades ni posesiones; donde quiera que vayan han de tropezar con el sufrimiento...
La fortuna tiene en el hombre sus días ó sus momentos...
siempre limitado; pero cuando persigue la desgracia a un individuo...
no le deja nunca, y tal vez en algunos tan persistentes

te, que si aún durante el suño le abandona la persecución.

Cuando la fatalidad persigue a una ó a los males que produce son siempre tremendos.

Abi está, por ejemplo, la ciudad de Madrid que no nos dejará morir.

Abra Vies con quien revolta de Mediana y a las primeras páginas serán aquello de «la desgraciada casa a que pertenecemos» etc., etc.

Y analizando bien las cosas, con cuánta razón se quejan los médicos.

Por si no tenían bastante con las penas inherentes a su difícil profesión, se le ocurrió a un gracioso ministro publicar en «La Gaceta» unos Estatutos con cuya aplicación metió en la cárcel a tan honrada clase.

Nada es capaz de igualar a los sindicatos que ha originado la obligatoria médica obligatoria, no solo al médico, sino que también a todo el mundo. Ministros, altos tribunales, directores generales, academias médicas, gobiernos civiles, corporaciones provinciales y municipales, sociedades de todas clases y hasta comités políticos, a todos ha dado disgustos, pero a quien más ha fastidiado es a los médicos, a sus mujeres y a sus hijos.

Como los titulares no pueden abandonar ni un solo momento la localidad donde ejercen, claro está, cuando hay que formular alguna queja ó comparecer ante el Colegio por cualquier asunto, no tiene más remedio el colgado que acudir a su esposa ó a alguno de sus hijos el día siguiente.

Si a esto unimos las vejaciones que los alcaldes, mayores y otros de los pueblos hacen a las jefes de los colegios en demanda de castigo para el profesor porque no cumple todo cuanto le mandan, se comprenderá el divertimento que resulta ser presidente, secretario ó vocal de alguna de dichas instituciones.

Hoy presidente que conoce todos los episodios de algunos pueblos.

A lo mejor se le presenta en su casa un hombre de muchas libras y barriendo en «colores» y sin preámbulo de ningún género le dice:

—Mire V. señor presidente, yo soy el tío Tobarro que tumbé en arriendo por doce meses al médico que tengo en el lugar, y vengo a decirle que no me cumple; y si no ponen Vies, remedio vamos a tener un corfío. Yo no cobraré, pero él saldrá perdiendo.

Si al salir de casa del Presidente aquel doble tío, se presenta la señora del médico, se entabla entre ambos animado diálogo y viene a resultar que todos tomen un soberbio disgusto.

No hay remedio. El que nace para sufrir siempre tiene algún dolor.

Ingléses y boers

La Haya.—El gobierno de Holanda ha comisionado al ministro del Interior para que reciba de los gobiernos de Bélgica y Alemania su cooperación en favor de los boers.

La Haya.—Se tiene noticia de una nueva derrota de los ingléses. Los boers, que ocupaban muy buenas posiciones, han hecho las alas de la columna inglesa.

de perder los estribos. Si todo esto fuera verdad, algo vale el que dignas personalidades, que no son Señoritos ni Borregos, sostuvieran a sus expensas; honra y no poca sería que la administración de consumos se dejase seguir por mi inteligencia y capricho y satisfacción grande fuera el que los enanos de la situación huyan pretendido parlamentario conmigo en algunas ocasiones. Pero como los tratos que están acostumbrados hacer toda esa pandilla han sido siempre onerosos para el que con ellos ha contratado y ya hace algún tiempo que se les ven venir, cosa que la honradez y dignos procedimientos de los cosieros de aquí les impedía prever, de ahí que el correspondiente se revuelva airado acudiendo a los asuntos personales, camino en el que no le hemos de seguir, porque no sabemos a quien dirigirnos, pero no sin afirmar que a la mayor parte de los que pueden ser correspondientes se les puede justificar que son farsantes y embusteros. Venga babil, arroja por esa boca la inmundicia baba ya que nuestra conducta impide que puedan llenar su estómago vacío hoy; vomiten cuanto les venga en gana acquerosidades como las de su carta del 25: ¿a nosotros qué? ¿Escribimos para la China acaso? ¿Qué no nos conocemos en Bechí? Ladrón dice el saltador de caminos al infeliz a quien desbaja por el camino. Mientras tanto quedaban en pie algunas afirmaciones nuestras que afectan a la vida pública de esos señores del Ayuntamiento actual que debieran tener buen cuidado en contestar; y que no obstante ir al consistorio a purificar la atmósfera que dejó el cosí, los hay hasta matuteros inclusive; los hay que tienen sobre mil pesetas que no son suyas y que no se apresuraron a liquidar; los hay que... ya sabe todo Bechí lo que hay hoy en el Ayuntamiento.

Cartera provincial

Desde Torreblanca

Sr. Director de EL REGIONAL.

Muy señor mío: Hace sobre un mes poco más, poco menos, se presentó según «voz popular» una denuncia secreta sobre veintiocho matrículas a la Administración de Hacienda de la provincia y ahora el incógnito «denunciante», se empeña y se esfuerza en hacer pasar gato por liebre y comulgar con ruedas de molino a este pacífico y honrado vecindario haciéndole creer que el denunciante es D Mateo Gil y D Vicente Roig, al objeto sin duda de proporcionar a dichos señores, ajenos a todas estas rastreñas y bajezas, algunas enemistades con los denunciados.

Empeño inútil de toda inutilidad, pues jamás, se podrá empuñar, pese a quien pese, con las falsas imputaciones los nombres de tan honrados vecinos, dignos de las mayores glorias locales porque nada deben al municipio y son enemigos acérrimos de todo lo que pueda perjudicar a estos pobres industriales.

Aquí lo que hay Sr. Director, es un individuo forastero a quien debe conocer pronto y bien pronto este desdichado pueblo, antes de que nos veamos envueltos en sus fétidas mañas, que ha dejado huellas imparecederas en el corazón de todos los Vistafraquinos y recuerdos funestísimos en Albocacer y otros pueblos limítrofes, sin que le haya servido de escarmiento la temporada de baños sombríos de Tesol.

¡Pobre Torreblanca! Cuantas víctimas y cuantos disgustos, ha de sufrir sino despierta del sueño en que yace postrado y arroja para siempre de su lado a individuo tan pernicioso como repugnante.

¿Cómo no se le ha ocurrido a dicho sujeto hacer culpable también al señor Gil ó a Roig del reparto de la sal, de la leche, de los huevos, de la cera y de los demás tercios de los arbirjos?

Gracias mil por la inserción de las anteriores líneas y queda suyo afectísimo y s. s. q. b. s. m.

UN TORREBLANQUINO.
Torreblanca, 28, 3, 02

Desde Bechí

Sr. Director de EL REGIONAL.

Mi distinguido amigo: El correspondiente en esta de «El Glamor» se arranca con una carta en la que no se que admirar más si la sinvergüenza para sentar algunas afirmaciones ó la inquina que se demuestra contra el humilde persona, inquina y despecto que me pone a una altura que nunca pensé alcanzar. Parásito asqueroso, vividor, apoderado de los consumos, desesperado y que se yo cuántas cosas más, me prodiga el correspondiente a quien sin duda imbecita mi presencia en esta población hasta el extremo

¿Por qué no aprovecha la ocasión para vengar las denuncias y multas impuestas a sus amigos por defraudaciones cometidas, responsabilidades que adquirieron por haber seguido los perniciosos consejos del mismo Alcalde quizás, aquel os infelices? ¿Si os consumidores roban, por qué no los denuncia a los tribunales? ¿Y en último resultado ¿por qué no vive por los fueros de la Ley en bien de sus administrados? ¿Es que reconoce con su consentimiento de lo que ocurre su nulidad ó quiere demostrarnos la farsa que al hacer manifestaciones representativas que se cometen faltas corregibles y no las corrige ó no se cometen tales faltas. Es que faltan artículos en el Código, dice. Si el Código pudiera preverlo todo quizás no andaríamos en el inspirador del correspondiente de «El Glamor». Lo que pasa es que dicho correspondiente que no puede ser otro que el actual Alcalde, alma del Ayuntamiento, mintiendo descaradamente al hacer algunas afirmaciones, es tan torpe como mentiroso. Y como cuanto hemos dicho y diremos lo justificamos ahí va la prueba con un acuerdo del Ayuntamiento que se comunicó al arrendatario y que mereció que dicho arrendatario mandase a los del margen poco menos que a freír espárragos. Dice así la comunicación:

«El ayuntamiento de mi presidencia en sesión celebrada el día 16 del actual acordó por unanimidad se dé cumplimiento al artículo 20 de la ley de Presupuestos. Por lo que en lo sucesivo cobrará V. la especie vino, haciendo la rebaja del 34.85 por 100 a la tarifa actual que es lo que le corresponde, aplicándole a la referida especie vino el 10 por 100 del cupo suprimido en dicho artículo. Lo que participo a V. para su conocimiento y efectos oportunos.—Dios etc.—Bechí 21 Marzo 1902.—Vicente Franch.»

¿Cómo hay que juzgar a estos legisladores? Suprimida por la Ley de Presupuestos la décima del impuesto de consumos, mientras en las cámaras legislativas estudian un medio que facilite la aplicación de la ley, este ayuntamiento resuelve de plano, modifica el precepto legal y hace que rija desde el 22 de Marzo lo que las Cortes no han determinado aún. ¿No es cierto que se le ven crecer las orejas al inspirador de este acuerdo? Pues aún hay más. Si el ayuntamiento ha cobrado el importe de esa décima suprimida y la Hacienda no se la ha cobrado al ayuntamiento, no resultan explotados los arrendatarios? Bien podría resultar de esto que si quisiera considerarse como robo el cobrar el importe de la décima a los contribuyentes, fuese autor del hecho el ayuntamiento que obligó a pagar su importe al arrendatario y no devuelve lo pagado demás por estos, para que estos no lo hagan con aquellos. También nosotros llamamos la atención del Sr. Delegado de Hacienda sobre este hecho y el acuerdo transcrito que bien pudiera dar motivo a una campaña siendo la mano que manejara la cuerda el probó é indiscutible oficial del negociado de consumos en la Administración de Contribuciones. Vengan por todos, y especialmente por este asunto, responsabilidades. Ya quiséramos que el delegado de Hacienda metiera fuertemente la mano en él. Entonces

DEL EXTRANJERO

sabríamos el cinismo y la torpeza de algunos hasta donde alcanza.

Y respecto á tener un escarmiento los consumidores por su proceder, baste decir y esto es público, que las únicas denuncias por defraudación se han hecho contra amigos del alcalde, con el juez municipal y un concejal á la cabeza y que fuera un grupillo de vividores, estos si que lo son y está altamente probado. Bechl goza de una tranquilidad envidiable por cuanto no hay necesidad de vigilar más que dos docenas de amigos del alcalde que es expendedor también y muy entendido en asuntos de consumos.

Y basta por hoy. Tomada nota para los efectos que el correspondiente de «El Olamor» quiera y hasta la otra queda auyo afectmo.,

El correspondiente.

El Consejo de ayer

El ministro de Hacienda, de acuerdo con el de Agricultura, presentará ó habrá presentado ya un decreto disminuyendo la tributación minera y facilitando el tráfico y exportación de los minerales.

También expondrá las bases fundamentales de su proyecto sobre reducción de la circulación fiduciaria.

Puede ser que el Consejo se ocupe de la cuestión religiosa.

De lo que se ocupará seguramente es de la constitución de las mesas de las Cámaras y de los proyectos que éstas han de discutir en la segunda legislatura per haber quedado pendientes de discusión en la primera.

Se designó á Canalejas y Rodríguez para que estudien y propongan los medios de aliviar la situación precaria de la minería.

Se acordó el repato del crédito para la extinción de la langosta.

Se aprobó la reforma reglamentaria sobre la almadraba.

Rodríguez expuso bases para la solución de la cuestión fiduciaria, según las cuales redactará un proyecto, que será aprobado en el Consejo que se celebrará el miércoles.

También se acordó reproducir en las Cortes los proyectos que quedaron pendientes de discusión.

Se acordó la candidatura para la mesa de ambas Cámaras, bajo la base de la reelección.

Notas varias

Palme.—Ha habido un disgusto entre una primera autoridad militar y un periodista, motivado por una errata puesta en un suelto dando cuenta de las señoras y señoritas palmeñas que habían presidido las mesas petitorias de las iglesias el día de Jueves Santo.

Sevilla.—La herida de Montes es de tres centímetros de longitud y diez de profundidad.

Es grave, según el parte facultativo.

La fiebre traumática se presentó anoche.

Preocupa el estado del enfermo por el peligro de que sobrevenga una complicación pulmonar.

En la corrida de toros celebrada esta tarde, que era la primera de abono de la presente temporada, han sido cogidos los diestros Antolín, Morenito y Triguero.

Antolín ha salido ileso, Morenito con una herida leve, y Triguero, que es puntillero, con otra de más gravedad.

CRONICA

A fin de normalizar la buena marcha de esta Administración esperamos que antes de terminar el presente mes se pondrán al corriente nuestros abonados en el pago de su suscripción.

—Hoy ha terminado la Pascua de Resurrección.

Durante los tres días ha favorecido el tiempo, por lo que la temperatura ha sido primaveril.

Castellón ha quedado desierto por las tardes; la inmensa mayoría de familias han salido á disfrutar al campo las delicias del tiempo y á consumir la clásica mona, rehusando en todos la mayor alegría.

No se ha interrumpido esta año la armonía que tiene observándose en todas las fiestas, por cuanto no se ha registrado incidente alguno.

UNA SENTENCIA

Nada diríamos si la sentencia que copiamos á continuación tuviera referencia á algún asunto que perteneciera al orden privado; pero se trata del pago de cantidades gastadas en la última elección de diputados á Cortes por el distrito de Lucena, y como cuestión puramente política, nos es dable dar á los vientos de la publicidad lo que el Sr. Almer, contrincante de nuestro querido amigo D. Juan Poveda, ha venido haciendo en el mencionado distrito.

Veán nuestros lectores la sentencia que tiene mucho que leer.

Y lo peor del caso es que á esta seguirá otras.

«LUENA»

Don Agustín Salvia Mezquita, Secretario del Juzgado municipal de la villa de Lucena.

Certifico: Que en el juicio verbal civil seguido en este Juzgado á instancia de Manuel Gracia Montaña, vecino de esta villa, contra don Salvador Almer D Ocho, declarado rebelde, vecino de Madrid, sobre reclamación de ciento cincuenta y ocho pesetas treinta y cinco céntimos, se dictó con fecha ocho del actual la sentencia cuya parte dispositiva dice así: «Fallo: Que debo condenar y condeno en rebeldía á don Salvador Almer D Ocho, vecino de Madrid, á que dentro de ocho días pague á Manuel Gracia Montaña, de este vecindad, la cantidad de ciento cincuenta y ocho pesetas treinta y cinco céntimos que le reclama, y en las costas y gastos de este juicio. Así por esta mi sentencia definitiva, lo pronuncio, mando y firmo.—Miguel Bidegas.—Rubricado.»

Y para que tenga lugar lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo docecentos ochenta y tres de la ley de Ejecución civil, y para su publicación en el «Boletín oficial» de la provincia, extiendo la presente en cumplimiento de lo mandado firmado en Lucena con el visto bueno del Sr. Juez á 10 de Mayo de mil novecientos diez.—Agustín Salvia Mezquita.—Visto bueno: Miguel Bidegas.

¡Válgame Dios y cuánta miseria llevan encima estos eternos candidatos!

—El domingo por la tarde estavieron muy animadas las peñas de gallos verificadas en el Circo Gallístico de esta capital.

De las sole peñas realizadas cinco de ellas las ganaron los del bando de Cogollos quedando la restante á tablas.

—De nuestro estimado colega «El Siglo» órgano de nuestro partido que se publica en Madrid, copiamos lo siguiente:

«Son víctimas de una línea óptica los que creen que la á tina crisis de pejo los horizontes políticos; pues la infantil alegría que les produce, voraz farsa del polígono, les ha hecho creer que todos los obstáculos estaban vencidos y que ya no hay más que hacer sino esperar á que en el reloj de los sucesos se marque la hora del consabido cambio del turno.

Por nuestra parte, y en vista de esas alegrías infantiles y de esa confianza, mantenemos viva nuestra fé, y resuelto nuestro ánimo en pró, de lo que venimos defendiendo y cosa extraña será este para los ilustres Turcos fé en nuestro triunfo quizás no lejano.

Sirva lo que acabamos de decir de contestación á los que estos días nos escriben de provincias»

—Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Coruña, D. Juan Campoy fiscal actualmente de la de Soria y padre de nuestro particular amigo D. Cristóbal Campoy.

—En virtud del concurso de ascenso de Abril de 1901, para proveer varias plazas de niños en la provincia de Castellón, dotadas con 1.378 pesetas, han sido nombrados: D.ª Amelia Gil, para Villarrea; con 1.100: D.ª Clara Palmer Pomar, para Nules, de las Franciscas Ocañe y Torres, de las Villafamés; D.ª Isabel Ashón Arce, para Moralia. D.ª María de la Concepción Marimón, para Utiel; de parvitas: D.ª Francisca Nuez Salvador, para Villarrea, con 1.375, doña Daniela Sagué, para Borriol, doña Balbina García, para San Mateo.

—En los «Boletines Oficiales» de las provincias de Valencia, Alicante y Castellón publicárase en breve la convocatoria de exámenes de aspirantes á secretarios y suplentes de los juzgados municipales que se han de verificar en la primera quincena del mes de mayo próximo, debiendo los que desearan sufrir dicho ejercicio presentar sus instancias en la secretaría de gobierno de la Audiencia de Valencia dentro del plazo de veinte días, á contar desde el 10 del corriente.

La obra de preparación para dichos exámenes se vende en la expresada secretaría de gobierno y negociado correspondiente al precio de ocho pesetas ejemplar.

—Esta mañana ha celebrado según la Comisión mixta de reclutamiento esta la cual ha comparado el pueblo de Almazora resolviendo incidencias del actual y anteriores reemplazos.

Para mañana están citados los pueblos de Benicassim, Borriol, Oropesa y Torrealba.

—Según nuestros informes hoy han sido convocados los individuos que componen la junta del puerto para reunirse mañana en el despacho del Sr. Gobernador con el objeto de constituir dicha junta.

—Durante los dos últimos días se han recaudado por concepto de consumos 1.888 85 y 373 25 pesetas respectivamente.

—Durante los dos últimos días se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS

José Marqués Osdona. Bautista Ferrer Ponce. Enrique Pascual Barenquer. Vicente Sanit Sales. Vicente Alegre Maroa.

DEFUNCIONES

Francisco Dolz Sagarra. Dolores Melcas García. Milagro Villarroya Granoll. Dolores Ribas Martí. Manuel Traver Beltrán.

—Hoy como primero de mayo ha salido revista de Comisario, en las clases del ejército, los de la reserva y los retirados que se acogieron al real orden del actual ministro de Guerra general W y R.

Entre estos últimos figura el querido amigo el capitán y profesor provincial D. Vicente Salas; restaremos nuestra más cordial bienvenida.

—Ha llegado á este poblado un table y popular barbiton D. Pa Paiggner hospedándose en la Igualdad.

Le enviemos cordial salutación de bienvenida deseándole el mayor éxito en las funciones de ópera en que tomar parte en nuestro teatro local.

—A nuestro amigo el profesor sica D. Argal Gacé, representando los remembrados pianos «Cortés» solicitados por los inteligentes ha sido concedida por Melchor Crochet la «Representación exclusiva» en Castellón y su provincia de toda clase de instrumentos de orquesta y banda, armonios de pianos, Capillas y Salones de fiestas, mareas «Christophe-Ebner», cajas de música, etc., etc., y los instrumentos de gran énfasis «Apollo y Orpheus», que sin cesar de estudios musicales puede beneficiarse con solo mover suavemente pedales (que se colocan á la altura del ejecutante) todo el repertorio de obras clásicas, óperas y variedades queranas, dando colorido á la música por medio de «obras expresadas» y de «una botella» nomo.

Montado el «Apollo» sobre el do de un piano y el «Orfeo» sobre do en la parte alta de un piano constituyen verdaderas maravillas siendo lo más perfecto inventado hasta el presente.

Los «dilettanti» que desearan el privilegio de interpretar la música de los grandes maestros, pueden adquirir un «Apollo» ó un «Orfeo» solo dirigidos á D. Argal Gacé presentante exclusivo, G. Gacé Castellón.

—En el acreditado comercio de Martín Basatit se acaban de llegar para Semana Santa guirnaldas blancas y corchetes bellísimos, lazos y tiras buen tono, como mo iguales modelos en negro.

A más de ser clase superior el precio resulta muy económico.

—Muy en breve se reanuda el acreditado comercio de Juan Bustill Castro-Esquinas, al que oportunamente se publicará que oportunamente se publicará.

Único punto de venta en Castellón y la provincia: Juan Martín Bustill Castro-Esquinas.

—Mil pesetas al que presenta las de sándalo mejores que el DOCTOR PIZA, de Barcelona, curen más pronto y radicalmente las enfermedades urinales.

—Anti-Reumático. P. Huetier. En cinco minutos calma el dolor.

—BUENA OCASION.—Se vende bonito carrito atarandano, muy buenas condiciones.

Darán razón en el taller de construcción de carros de Antonio Andrés, Ronda del Mijerez.

SUCESOS

EN CASTELLÓN

Herido

Ayer tarde en la carretera de

ÚNICA SUCURSA

CASTELLÓN

33, ENMED

ÚNICO ESTABLECIMIENTO

EN CASTELLÓN

46, Enmed

Frente á la iglesia de S.

«Esta capital fué habitada por blancos en la región española José Beltrán.»

Dicho individuo fué el Hospital provincial por el guardia.

EN BARRACOS

Detención

Como autores del robo realizado días pasados por los señores Francisco Esteban y Carlos Parfisiación, Autos Juan José Serrano y Martín Martí.

Verificado por la guarnición correspondiente registros pectivos domicilios de los dichos individuos dió por encontrar en el de los dichos efectos robados.

Ha sido puestos á disposición del juzgado.

EN NULES

Salvajada

Han sido detenidos por el tren núm. 1.705 en el 50 de la línea de Valencia los señores de Nules Ramon Espinosa, Jaime Ramón Meschó y Vicente do al conductor Juan Juan.

EN VINARO

Robo

En ocasión de hallarse en su domicilio Bautista y su hermana entraron llevándose tres pares de de oro.

Los autores de este hecho han sido habidos.

EN SEGORBE

Hallazgo de un cadáver

En el punto denominado «La Cruz», en el río Palencia, hallado el día 28 del pasado cadáver del vecino de Nules Calpe Barrachina.

Denuncia

Han sido denunciados por posar en el río Palencia correspondiente licencia de pesca de la y Jalmá Ibañez EN MORELLA

Muerte casual

A las siete de la mañana del pasado mes de Mayo María Coma Rubio natural de los Arcos (Toros) á consecuencia de una caída del carro que guio Ripollés Altave.

PAN QUEMAO DE A...

Basta de farsa y mentira. La verdad se prueba. El único punto donde se encuentra el PAN QUEMAO RIQUER es en LA DULC...

ÚNICA SUCURSAL EN CASTELLON

33, ENMEDIO, 33

Máquinas SINGER Para coser

Fidase el catálogo ilustrado que se dá gratis. Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

ÚNICA SUCURSAL EN CASTELLON

33, ENMEDIO, 33

UNICO ESTABLECIMIENTO EN CASTELLON 46, Enmedio, 46

Frente á la iglesia de San Miguel

BAZAR DE CALZADO DE

FREDERICO CAZADOR

Gran surtido en calzado cosido á mano de todas clases y precios. ELEGANCIA COMODIDAD Y ECONOMIA. HAY QUE VISITAR EL ESTABLECIMIENTO

UNICO ESTABLECIMIENTO EN CASTELLON 46, Enmedio, 46

Frente á la iglesia de San Miguel

En esta capital fué herido de arma blanca en la región escapular derecha Jacó Bistrán. Dicho individuo fué curado en el Hospital provincial por el médico de guardia.

EN BARRACAS

Detención

Como autores del robo de carbón realizado días pasados han sido detenidos Francisco Esteban Ferrer, Marcelo Paridación, Antonio Sanjaud, Juan José Serrano y Manuel Tomás Martí.

Verificado por la guardia civil el correspondiente registro en los respectivos domicilios de los mencionados individuos dió por resultado el encontrar en el de los dos primeros los efectos robados.

Ha sido pasados á disposición del juzgado.

EN NOLES

Salvajada

Ha sido detenido por apedrear al tranvía núm. 1.705 en el kilómetro 50 de la línea de Valencia á Tarragona los vecinos de Nules, Antonio Romero Espinosa, Jaime Fajardo, Ramón Machó y Vicente Casas hiriendo al conductor Joaquín Arasó Díez.

EN VINAROS

Robo

En ocasión de hallarse ausentes de su domicilio Bautista Vallés Escobé y su hermano entraron los ladrones llevándose tres pares de pendientes de oro.

Los autores de este hecho no han sido habidos.

EN SEGORBE

Hallazgo de un cadáver

En el punto denominado «La Noche», en el río Palencia, fué encontrado el día 28 del pasado mes el cadáver del vecino de Navajas, Juan Galpá Barrachina.

Denuncia

Han sido denunciados al Juzgado por pasar en el río Palencia sin la correspondiente licencia Manuel Alegre Gil y Jaime Ibañeta Billesteros.

EN MORELLA

Muerte casual

A las siete de la mañana del día 29 del pasado mes de Marzo falleció María Comín Rablo natural de Torre de Arcos (Teruel) á consecuencia de una caída del carro que guiaba Miguel Belloch Aliava.

PAN QUEMAO DE ALBERIQUE

Basta de farsa y mentira. La verdad se prueba. El único punto donde se vende el LEGITIMO PAN QUEMAO DE ALBERIQUE es en LA DULCE ALIANZA.

Las demás casas que anuncian este género no venden si no burdas imitaciones. El comprador debe exigir al que anuncie el PAN QUEMAO DE ALBERIQUE el certificado de origen que está sellado por la alcaldía de dicha villa, que no puede presentarlo más que LA DULCE ALIANZA.

¡Ojo, compradores! ¡No dejarse engañar!

Anti-reumático P. PELLETIER PREMIADO EN PARIS 1900

UNICO que calma en cinco minutos toda clase de dolores. UNICO que cura radicalmente en 24 horas, reuma, gota, neuralgias, lumbago, ciática, inflamaciones articulares etc.

UNICO que alivia á la primera fricción PRUEBE V. Y SE CONVENCERA 3 PSETAS frasco en todas las farmacias En Madrid, G. García. En Barcelona L. Gasa. En Castellón. Farmacia de Font.

GANGA

Se vende una muela nueva con su boixa y nadilla propia para cemento ó algés.

Darán razón: Pascual Arnal Ronda de la Magdalena Castellón.

Conferencia telefónica DESDE MADRID

Madrid 1.º, 17.40.

El Imparcial

Ocupase de la cuestión del nombramiento de Senadores Vitalicios, de lo que se habló en la prensa y que muchas veces se ha creído equivocadamente que estaba ya resuelto.

Por ahora aún no se sabe quienes serán los agraciados. Muchos hay que dadas sus condiciones debieran nombrarse contra viento y mares, es decir, aunque se barrenaran los preceptos constitucionales.

Y hablando de senadores vitalicios futuros, dice algo de los presentes, miembros inútiles de la Cámara y que tan pocos ó ningunas reformas dan al país tan sediento de ellas.

Alabanzas para unos, censuras para otros, tal es en resumen este artículo dedicado á los Senadores, del presente y del porvenir.

El Liberal

Comenta las declaraciones del gobernador civil de Barcelona, desfavorables á que cese el actual estado de cosas en Barcelona, la suspensión de garantías constitucionales. Este es un estado anormal y transitorio como lo es todo lo que reviste ese carácter. Con este motivo censura agramente á Maseras y al gobierno.

Luego quiera indagarse los motivos que el gobierno tiene para proceder así, y los encuentra en los carlistas, cuyo levantamiento próximo lo creen algunos en hecho, que aquel aproveche para sus particulares fines.

Hay que notar que Sagasta hace un ensayo de gobierno democrático y á este propósito le recuerda aquel gobierno democrático de 1884, que fué una burla de los principios democráticos y que puso en la caducidad á caracterizados defensores de los mismos.

El País

Ataca duramente al gobernador civil de Barcelona por sus declaraciones acerca de la conveniencia de que continúen suspendidas las garantías constitucionales en aquella ciudad. Viene pues á coincidir en esto con su colega «El Liberal», pero se desata en improperios y diatribas contra aquel funcionario del gobierno. Llámale badnaque y dice que para desestimar el gobierno civil, como lo hace, podría ser gobernador de Barcelona por Mariano que fuera.

Temporales

Telegramas recibidos de París, concuerdan el mal tiempo existente en el Norte y centro de aquel país: repúblicas. Grandes temporales de lluvia y viento se conocen. El Ródano ha desbordado por algunos puntos, causando inmensos perjuicios y muchas desgracias personales entre ellas bastantes muertos.

Toma de posesión

Dicen de París que ha tomado posesión de la presidencia de la Comisión de la Paz en Monte Carlo, el príncipe Alberto de Mónaco.

Buena noticia

en favor de los boers

Trabájase mucho en Monte Carlo porque la paz entre ingleses y boers sea pronto un hecho.

Los estudiantes armenios, enviaron delegados para que trabajaran en favor de los boers, los cuales ya están llenando su misión.

Proyecto original

En las Cámaras Italianas se ha presentado un proyecto de bibliotecas flotantes. La opinión lo recibe favorablemente, prueba de ello son los donativos recibidos para dichas bibliotecas, destinadas á favorecer la instrucción del pueblo.

Sagasta en palacio

Como de costumbre hoy á medio día ha estado en palacio el Sr. Sagasta á enterar á S. M. la reina de los asuntos políticos.

Se cree que ha llevado á la firma el nombramiento de senadores vitalicios.

Firma regia

Hay ha despedido con la reina el ministro de Hacienda quien ha puesto á la firma varios decretos de concesión de créditos pertenecientes

á Instrucción Pública y Gracia y Justicia.

Conferencia

Hoy han conferenciado extensamente el conde de Romanones y duque de Amodóvar tratando de los festejos que han de verificarse con motivo de la coronación del rey.

Nuevas disposiciones

El Sr. Canalejas ha llamado á todos los directores generales de su departamento y les ha dado la orden para que se reúnan todos los miércoles y sábados con el fin de comunicarse impresiones y tomar acuerdos que se crean de importancia.

Petición

Varias sociedades de Jerez han dirigido un mensaje al gobierno pidiendo se emprenda en aquella región la construcción de obras públicas sobre todo el pantano proyectado con lo cual se podría conjurar la crisis obrera que allí existe.

Motín

En Alcalá del Valle (Cádiz) se ha amotinado el vecindario contra los recordadoras de cédulas personales habiendo tenido que intervenir la guardia civil que logró restablecer el orden.

Censuras

El periódico francés «L' Aurora» censura con gran dureza al Sr. Orominas.

Nuevos acorazados

Dicen de Londres que se ha ordenado por aquel gobierno la construcción de tres grandes acorazados de 23.000 toneladas y 22 nudos por hora de velocidad.

Peste bubónica

Dicen de Londres que la peste bubónica hace grandes estragos en la India inglesa.

Se calcula en 70.000 el número de muertos que ocurren al mes por causa de tan terrible enfermedad.

Viaje de Loubet

Se asegura que el viaje del presidente de la república francesa á Rusia se efectuara el 20 de Mayo.

Noticias de Valladolid

Dicen de dicha capital que ha sido detenido el individuo que hace unos días mató á su novia.

También comunican que se han hundido dos casas ocupadas por gente de mal vivir no ocurriendo desgracia alguna.

Trichina

Dicen de Pamplona que el reconocer los cerdos sacrificados se ha encontrado uno afectado de trichinosis.

Se han tomado muchas precauciones.

Desde Roma

Comunican de Roma que el señor Albora ha presentado sus credenciales al Vaticano acompañado del secretario y tres agraciados.

Lerroux perseguido

Comunican de París que desde que

Lerroux llegó á Cerdeña es vigilado y perseguido constantemente por la policía.

Este suceso es muy comentado.

Los azucareros

Dicen de Londres que los azucareros de Terranova y Barbades piden al gobierno inglés declare libre la importación del azúcar por todo territorio inglés.

Esto lo hacen en vista de los perjuicios que les ocasionara el Congreso de Buenos Aires y que provocó la reunión de la Asamblea de Jamaica.

DESDE BARCELONA

Barcelona 1.º, 17.55.

Peregrinación

Ha llegado hoy á esta población la peregrinación vasca que marcha á Roma á visitar al Papa.

Se compone de más de 350 eclesiásticos presididos por los obispos de Lugo y Astorga.

El arzobispo Sr. Canalejas ha visitado á los peregrinos.

Esta tarde á las seis embarcarán con dirección á Ciudad Santa.

El 1.º de Mayo

Los socialistas de Barcelona proyectan para el 1.º de Mayo la celebración de un mitin monárquico.

Se teme que no pueda llevarse á cabo por la continuación del estado de guerra en que hoy se encuentra dicha capital y que algunas suspensiones prolongará hasta después de dicha fecha.

Mala impresión

Ha causado mala impresión lo ocurrido en el consejo de ministros al negarse á levantar la suspensión de garantías constitucionales.

Aplauden á Canalejas por ser este el único ministro que ha defendido lo contrario de lo acordado.

Enfermo grave

Mosen Jacinto Vardaguer, el célebre escritor, se encuentra gravemente enfermo.

Velada carlista

El Marqués de Carraibo dará una conferencia uno de estos días en el local de la Juventud Católica.

Hay mucha expectación por conocer sus declaraciones.

Protesta

Los liberales protestan, porque las autoridades permitan las veladas y reuniones á los reaccionarios y les prohiban á los elementos radicales.

A Monserrat

Anúnciase una romería á este santuario para 1.º de Mayo.

La proclama escrita en catalán, acusa á Francia como causante de la impiedad que conoce Cataluña.

Carne de caballo

Se han abierto hoy meses de carne de caballos procedentes de la Ribera del Júcar.

Osaka.

Imp. á s. V. Bayo

ANUNCIOS

DINERO

Vicente Gaya Canelles

Facilita dinero al 6 por 100 al año con hipoteca, nada de carta de gracia para Cas.elló, Barriana, Villarreal, Almuñora, Nules, Onda y B. obí.
Hora de oficina de diez á una de la tarde.

Sección Cámara 89 (Castellón) proal.

Banco Vitalicio de España

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña

Compañías de seguros sobre la vida y accidentes, reunidas

GARANTÍAS:

Capital social.....	Ptas	15.000.000
Reservas		11.002.869'88
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 Sept. 1899.		280.831.990 25
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....		16.867.244'40

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64.—Barcelona

Delegado en esta provincia, DON MANUEL SALVADOR ADRELL, Pató, 8.—Castellón.

GUANO ANCORAZ

DE LA

SOCIEDAD BELGO ALEMANA EN ROSA

Agente general en España Alejandro Pib.—Batán, 17. BARCELONA

Este guano universalmente conocido se recomienda por la pureza y alta graduación de las materias que componen y cuya riqueza se garantiza con los análisis de multitud de Cámaras Agrícolas extranjeras y nacionales.—Desconfiar de las imitaciones. Guano para cereales, remolachas, hortalizas, cáñamo, etc. etc.—Guano E, para patatas y toda clase de tubérculos.—Guano W, especial para viñas y árboles de las, recomendándose eficazmente para las replantaciones ó injertos de vides americanas.

La casa ha preparado asimismo una clase G ESPECIAL PARA ARBORES y otra clase W. ESPECIAL PARA NARANJOS destinados exclusivamente á estos dos importantes cultivos de las provincias valencianas asegurando á cuantos agricultores les ensayan, un rendimiento en las cosechas, superior al obtenido con el empleo de otros guanos si hayen empleado hasta la fecha.
Depositarlo en Castellón: F. OJAZADOR OARPI.

¡¡INCREDIBLE VERDAD!!

- 1 anillo para caballero con hermosísimo brillante, pesetas 50.
- Idem con brillante doble grueso, pesetas 100.
- 1 alfiler para caballero, oro de ley con espléndido brillante, pesetas 25.
- Anillos última novedad para señoras y señoritas, oro de ley con hermosísimo brillante pesetas 25.
- 1 par pendientes para señoritas, oro de ley con espléndidos brillantes, pesetas 25.
- 1 par pendientes para señoras, oro de ley con hermosísimos brillantes pesetas 50.
- Idem con hermosísimos brillantes doble grueso, pesetas 100.
- 1 par pendientes para niñas (especialidad para verdadero regalo) oro de ley y espléndidos brillantes pesetas 25
- oro garantizado de ley 18 quilates, y brillantes químicamente perfectos, más hermosos y de más valor por su constante brillantez y esplendor que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta imitación maravillosa.
- Regalo de CINCO MIL pesetas á quien distinga estos brillantes ALASKA de los legítimos
- A todo comprador no conforme con el género se le devolverá inmediatamente el dinero.
- Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo
- Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste. No se hacen descuentos, no se concede representación no se envían catálogos ni dibujos ni muestras.
- Envío franco de todos gastos en cajitas valor declarado y por correo para toda España é islas.
- No sirve ningún pedido no acompañado de su importe en billetes del Banco de España en carta certificada ó valor declarado.
- Único representante general «Sociedad Oto y Brillantes Am: Alaska».

G. A. Buyas, Corso Romana, 18 MILAN (ITALIA)

Médico Oculista
Consultorio Oftalmológico

D. José Ballester

Exprofesor alumno del instituto operatorio del hospital de la Princesa de Madrid y exayudante de clínica del eminente Dr. NADAL MAY.
Extrae cataratas y practica todas las operaciones de los ojos
Consulta: De 10 á 12 y de 3 á 5
Calle de S. Miguel: LA OENIA
Buenas casas de hospedaje, habitaciones, expresas para operados y carruajes diarios de Tortosa, Santa Bárbara, Ulldecona y Vinaroz á la Centa

EL REGIONAL

DIARIO DE LA TARDE
Últimas noticias y telegramas
Precios de suscripción: En Castellón, al mes, UNA PESETA.
Fuera, TRES PESETAS trimestre.
Anuncios y esquetes á precios convencionales.
Remitidos á 25 céntimos de peseta líneas; á los suscriptores á mitad de precio. En primera plana se admiten esquetes hasta las cuatro de la tarde. En segunda y tercera hasta las cinco.

Cognac Fine Champagne PEDRO DOMECCO

Casa fundada en 1730

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Marcas: Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador. Pedir especialmente:

COGNAC PEDRO DOMECCO

Pedro Domecq, el mejor Cognac Español.

SOCIETE SAN GOBAIN
CHAONI ET CIREY
FUNDADA EN 1865

ABONOS QUÍMICOS DE SAN GOBAIN

GUANO SAN GOBAIN

Abono completo intensivo y preparado para todos los cultivos.

COMPOSICION

- Amoniaco y nitratos equivalentes, 5 á 10 por 100.
- Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato amoniaco equivalente á fosfatos, 22 á 28 por 100.
- Acido fosfórico total equivalente á fosfatos, 25 á 27 por 100.
- Sulfato de potasa, 5 á 6 por 100.

GUANO VALENCIANO

CONGENERADO

Abono completo para todos los cultivos.

COMPOSICION

- Amoniaco, 9 á 10 por 100.
- Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato, equivalente á fosfatos, 8 á 20 por 100.
- Sulfato de potasa, 2 á 3 por 100.

ABONO VITICOLA

INTENSIVO

Abono completo.

COMPOSICION

- Amoniaco y nitratos equivalentes, 7 á 8 por 100.
- Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato, equivalente á fosfatos, 18 á 20 por 100.
- Sulfato de potasa, 10 por 100.

Representante en Castellón y provincia: D. Francisco Escudé, Fábrica, plaza de San Mateo, núm. 41, D. Pascual Sagarrá, Vall de Uxa, San Oribelal (Ponencia).—Director General en España: D. La Sociedad Química de Quetzal. Este es el comprador de abonos que quiere una seguridad formal y oportuna de la exactitud de los que entrega, comprando sus intereses en el

Subscripción

Castellón, en 1900

Fecha, 1900

Número de la 1

Año X.—Número

DESILUS

El último Consejo recientemente celebrado inaugurado la serie de amargas decepciones de opinión pública sufrida del flamante gobierno liberal.

Nada se trató en él la cuestión religiosa respecto al problema relativo al proyecto de financiación, trabajo sostenido entre el conductor que sufre y la plutocracia ambiciosa vacila en debilitar las las fuentes del criminal con tal no se exorbitantes beneficios duen las acciones únicas establecimientos.

El Banco privilegiado hoy por todos los económicos financieros en su inmensa de la libertad bancaria España de su privilegio y descaradamente uno de los contrarios frecuentes en este país servir de rómora y aquello que se creyó hacer y fomentar las económicas y comerciales pueblos modernos.

El antagonismo en el deroso establecimiento y amparado por la política, por los señores de horca y feudalismo actual. ocultarse ya á los ojos. Tampoco se le escucha que no es ciertamente dirigiese pariente miembro dócil y su última clientela de toda clase de conocedores y no más de los políticos y socios al elevado cargo ha confiado, quien «tura»,—como vulgarmente—al Banco de España de la derrota del triunfo obtenido crisis.

Por este motivo, en trocarse en indiferencia de la producción de meras declaraciones, y su cansancio pesengado, la curia que ellos habían hecho escéptico y desconcertado español.

LA ESCUELA N DE MAESTRAS DE

Este año y medio, que en esta ciudad el centro cuyo título encabeza. Bastantes fueron que se matricularon en prender, de obtener becas y los derechos